

SOLICITUD DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN CENTROS Y UNIVERSIDADES EXTRANJERAS PARA BENEFICIARIOS DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Documento Número Primer apellido Segundo apellido Nombre Sexo CP Vía Dirección Provincia \bigcirc H \bigcirc M Municipio País Teléfono fijo Teléfono móvil **Email institucional** DATOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO Indique el programa de doctorado en el que está matriculado en el curso 2023/2024 Año de matrícula de la tesis doctoral Modalidad de matrícula DATOS DE LA ESTANCIA A REALIZAR (Podrá presentarse una única solicitud de ayuda) Centro receptor País de destino Fecha de inicio de la estancia Fecha de finalización de la estancia Duración de la estancia (en meses) Estancias realizadas con anterioridad en el extranjero O SI ONO - Rellenar en caso afirmativo: Entidad financiadora Entidad receptora País de destino Fecha de inicio estancia Fecha de fin estancia Convocatoria en el marco del que se ha formalizado el contrato predoctoral FPI de la ACIISI FPU O FPI Otras convocatorias de contratos predoctorales. Identificar convocatoria

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El solicitante declara bajo su responsabilidad:

Sí. Indicar convocatoria

O No

- Que no está incurso/a en las prohibiciones para ser un beneficiario de subvenciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
- Que no está incurso/a en los supuestos de incompatibilidad previstos en la convocatoria.
- Que conoce las bases de la convocatoria y que acepto las condiciones, requisitos y obligaciones previstos en la misma.

¿Ha solicitado o piensa solicitar ayuda para la misma estancia en otras convocatorias?

- Que son ciertos los datos consignados en la solicitud y documentos que acompañan.
- Que se compromete a comunicar a la Universidad de La Laguna, la obtención de otras ayudas que haya obtenido o pueda obtener para la financiación de la misma actividad, una vez haya tenido conocimiento de su existencia, y en todo caso con anterioridad a la justificación de los fondos..
- Que se compromete a justificar los gastos subvencionados en los términos fijados en la convocatoria.
- Que se compromete a proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones, Ley 38/2003.
- Que la estancia a realizar no tiene lugar en el país de residencia familiar ni en el país de origen.
- Que se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.